

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

"SUMINISTROS&MONTAJES INDUSTRIALES SUMIAC COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA"

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los socios de la compañía SUMIAC CIA LTDA, en sus oficinas ubicadas en la calle San Cristóbal N44-534 Isla Seymour. A las 11:00. Se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
BAEZ MARTINEZ JOSE GUILLERMO	396	396,00	99.00%
ROCA MERA MAGALI AZUCENA	4	4,00	1.00%
TOTAL	400	400,00	100,00%

Constatado el quorum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y la cláusula décimo primera del Estatuto pertinente, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Guillermo Báez Martínez, y como Secretaria Ana Casaliglia. El presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios de SUMINISTROS&MONTAJES INDUSTRIALES SUMIAC COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2019
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2019
- 3.- Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019

Los socios manifiestan conocer el Orden del Día propuesto y lo aprueban.

El presidente pone a consideración de los socios el orden de Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante correo electrónico dirigido a cada uno, enviado a la cuenta de correo electrónica que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

Punto 1.-

Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Punto 2.-

Se conoce y aprueba el informe presentado por el Gerente General, resaltando que sus recomendaciones son acertadas y coherentes con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios en esta misma reunión.

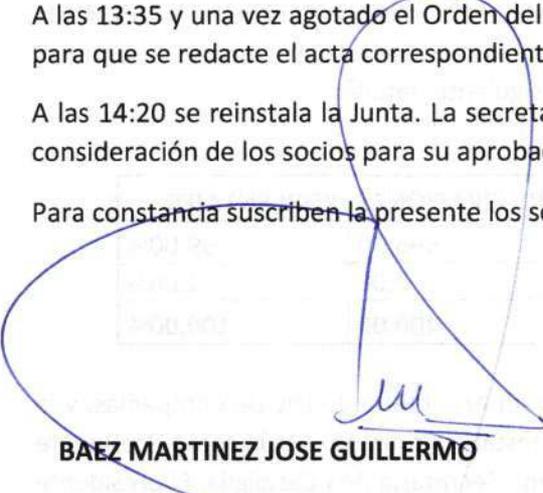
Punto 3.-

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico y determinadas las utilidades de los Socios, se pone a consideración la decisión final de las mismas; por unanimidad se decide que el resultado anual sea acumulado.

A las 13:35 y una vez agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 45 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

A las 14:20 se reinstala la Junta. La secretaria da lectura del texto redactado, que es puesto a consideración de los socios para su aprobación.

Para constancia suscriben la presente los socios asistentes y la secretaria.



BAEZ MARTINEZ JOSE GUILLERMO

PRESIDENTE



ROCA MERA MAGALI AZUCENA

GERENTE



ANA CASALIGLIA

SECRETARIA